



## ELECCIONES A REPRESENTANTES DE LOS SECTORES D2 Y D3 EN EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE DERECHO DE LA EMPRESA

AÑO 2023

### PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS ELECTOS

Concluido el plazo de reclamaciones a la proclamación provisional de candidatos electos, no se ha producido ninguna en el sector D2, habiéndose presentado una en el sector D3, que se ha desestimado por resolución, de 29 de mayo de 2023, de la junta electoral del Departamento. Por tanto, se procede a elevar a **definitiva** la proclamación provisional de **candidatos electos** al sector D2 y D3 en el Consejo de Departamento de Derecho de la Empresa y, simultáneamente, **se proclaman definitivamente los suplentes**:

#### SECTOR D2

Vacante

#### SECTOR D3

##### TITULARES:

Candidatura "asociados"

- 1. **Ana Aguas Blasco**: 4 votos
- 2. **Pablo J. Castillo Morales**: 3 votos
- 3. **Ana Cristina Arbués Dieste**: 2 votos
- 4. **Violeta Barba Borderías**: 2 votos
- 5. **M.ª Jesús Samaniego Martí**: 2 votos
- 6. **Elena Morlanes Montesinos**: 2 votos
- 7. **Ricardo Laborda Ferrer**: 2 votos

##### SUPLENTES:

Candidatura "asociados"

- 8. **Elena Pascual Peña**: 2 votos
- 9. **Leticia Álvarez Martínez**: 1 voto

Esta proclamación definitiva es recurrible ante la Junta electoral central de la UZ, según los plazos generales de la normativa electoral aplicable.

En Zaragoza, a 30 de mayo de 2023.

La Presidenta de la Junta Electoral del  
Departamento de Derecho de la Empresa

Fdo.: M.ª Cristina Bueno Maluenda

*Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por Dña. M.ª Cristina Bueno Maluenda, Presidenta de la Junta Electoral del Departamento de Derecho de la Empresa*

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c6ae92ae9bd2ba195080f3883f5a01d7>

CSV: c6ae92ae9bd2ba195080f3883f5a01d7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA CRISTINA BUENO MALUENDA	Presidenta de la Junta electoral	30/05/2023 10:11:00	